



ARTÍCULO 17 TER

- f) Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero.

DECRETO 13-2013

Ref. 59468



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO)

Guatemala, 03 de octubre de 2024
FON-636-2024/BBAA/anny



Licenciada
Rina Verónica Méndez Solís
Encargada de Planeamiento
Presente.

Estimada Licenciada Méndez:

Me dirijo atentamente a usted, deseando que sus actividades se desarrollen con éxito.

En respuesta al Oficio Circular No. 039-2024 SYE/RVMS/kj referencia 572322 de fecha 20 de febrero de 2024, donde se solicita el avance físico y financiero de FONAGRO correspondiente al mes de septiembre del 2024, me permito trasladar la información siguiente:

- Avance Físico y Financiero.
- Avance Físico y Financiero Narrativo.
- Listado de Beneficiarios Atendidos.

Así mismo se envían los archivos descritos vía correo electrónico a la dirección syemaga@gmail.com.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,

BB

MSc. Berta Beatriz Aldana Archila
Gerente General de FONAGRO
Funciones Temporales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación



El expediente consta de 12 folios
c.c. Archivo



Informe 2024 de Avance Físico y Financiero

Casilla No.	Dato a Informar
1	<p>Dirección, Departamento o Programa: Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria, FONAGRO.</p>
2	<p>Responsable: José Luis Scaglia Martínez, Encargado de Planificación.</p>
3	<p>Teléfono y correo electrónico: Dirección: Avenida Hincapié, 8-15 zona 13. Teléfono: 22901000 ext. 1006 jose.scaglia@fonagro.gob.gt</p>
4	<p>Fecha: Guatemala, 30 de septiembre de 2024</p>
5	<p>Producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinación. • Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos.
6	<p>Subproducto (Metas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección y Coordinación. • Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos.
7	<p>Acciones del subproducto: Dirección y Coordinación: Este subproducto está destinado al FUNCIONAMIENTO de FONAGRO, es decir la erogación del gasto que facilita el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas a cargo de esta institución, las cuales permiten cumplir la misión del Fideicomiso y alcanzar los objetivos de este. Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos: este subproducto está destinado al otorgamiento de aportes financieros a organizaciones legamente constituidas para la ejecución y desarrollo de proyectos productivos en apoyo a pequeños y medianos productores, con el fin de contribuir a la reactivación y modernización del sector agropecuario. Las acciones desarrolladas por FONAGRO y establecidas en su Plan Operativo Anual, POA 2024, están alineadas con el Plan Estratégico Institucional impulsado por el MAGA.</p>
8	<p>UBICACIÓN: Los departamentos en los que se tiene programado otorgar aportes con base al Plan Operativo Anual -POA 2024- y en cumplimiento al subproducto Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos, son los siguientes:</p>
8.1	<p>Departamentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guatemala • Totonicapán • Alta Verapaz • Quetzaltenango • San Marcos • Peten • Chimaltenango • Huehuetenango



Casilla No.	Dato a informar																																												
8.2	<p>Municipios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guatemala • San Cristóbal Totonicapán • Panzós • Cobán • Quetzaltenango • Ixchiguán • San Carlos Sija • Las Cruces • Acatenango • San Juan Atitán 																																												
8.3	<p>Comunidades:</p>																																												
8.2	<ul style="list-style-type: none"> • Guatemala • San Cristóbal Totonicapán • Panzós • Cobán • Quetzaltenango • Ixchiguán • San Carlos Sija • Las Cruces • Acatenango • San Juan Atitán 																																												
8.4	<p>Código de Departamento y Municipio:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CÓDIGO DEPARTAMENTO</th> <th>DEPARTAMENTO</th> <th>CÓDIGO MUNICIPIO</th> <th>MUNICIPIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Guatemala</td> <td>01</td> <td>Guatemala</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>Totonicapán</td> <td>02</td> <td>San Cristóbal Totonicapán</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Alta Verapaz</td> <td>07</td> <td>Panzós</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>Alta Verapaz</td> <td>01</td> <td>Cobán</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>Quetzaltenango</td> <td>01</td> <td>Quetzaltenango</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>San Marcos</td> <td>23</td> <td>Ixchiguán</td> </tr> <tr> <td>09</td> <td>Quetzaltenango</td> <td>04</td> <td>San Carlos Sija</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>Petén</td> <td>13</td> <td>Las Cruces</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>Chimaltenango</td> <td>11</td> <td>Acatenango</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Huehuetenango</td> <td>16</td> <td>San Juan Atitán</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO	01	Guatemala	01	Guatemala	08	Totonicapán	02	San Cristóbal Totonicapán	16	Alta Verapaz	07	Panzós	16	Alta Verapaz	01	Cobán	09	Quetzaltenango	01	Quetzaltenango	12	San Marcos	23	Ixchiguán	09	Quetzaltenango	04	San Carlos Sija	17	Petén	13	Las Cruces	04	Chimaltenango	11	Acatenango	13	Huehuetenango	16	San Juan Atitán
CÓDIGO DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	CÓDIGO MUNICIPIO	MUNICIPIO																																										
01	Guatemala	01	Guatemala																																										
08	Totonicapán	02	San Cristóbal Totonicapán																																										
16	Alta Verapaz	07	Panzós																																										
16	Alta Verapaz	01	Cobán																																										
09	Quetzaltenango	01	Quetzaltenango																																										
12	San Marcos	23	Ixchiguán																																										
09	Quetzaltenango	04	San Carlos Sija																																										
17	Petén	13	Las Cruces																																										
04	Chimaltenango	11	Acatenango																																										
13	Huehuetenango	16	San Juan Atitán																																										
Casilla No.	Dato a informar																																												
9	UNIDAD DE MEDIDA																																												
9.1	<p>Código:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CLASIFICADOR DE UNIDADES DE MEDIDA UNIDADES DE MEDIDA DEL SISTEMA INTERNACIONAL</th> </tr> <tr> <th>CÓDIGO</th> <th>DENOMINACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2303</td> <td>Documento</td> </tr> <tr> <td>2305</td> <td>Entidad</td> </tr> </tbody> </table>	CLASIFICADOR DE UNIDADES DE MEDIDA UNIDADES DE MEDIDA DEL SISTEMA INTERNACIONAL		CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2303	Documento	2305	Entidad																																				
CLASIFICADOR DE UNIDADES DE MEDIDA UNIDADES DE MEDIDA DEL SISTEMA INTERNACIONAL																																													
CÓDIGO	DENOMINACIÓN																																												
2303	Documento																																												
2305	Entidad																																												



9.2	Descripción: Documento y Entidad.															
10	AVANCE FÍSICO															
10.1	Programado:															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Subproducto</th> <th>Meta Física (Total)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>		Producto	Subproducto	Meta Física (Total)	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	11						
Producto	Subproducto	Meta Física (Total)														
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12														
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	11														
9.2	<p>Ejecución de septiembre: En el presente mes se realizó 1 aporte financiero (desembolso) de fondo no reembolsable, distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO. 															
10.3	<p>Ejecución Acumulada: En la ejecución acumulada del periodo de enero al 30 de septiembre se reportan 7 aportes financieros o desembolsos de los cuales fueron de Fondos No Reembolsables distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Un segundo desembolso a la Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ. Un desembolso a la Asociación de Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG. Un segundo desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE. Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS. Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L. Un tercer desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-. Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO. 															
10.4	<p>Porcentaje (%): A septiembre se cuenta con el porcentaje de ejecución siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Subproducto</th> <th>Meta Física (Total) Programada</th> <th>Meta Física Ejecutada (Acumulada)</th> <th>Total Porcentaje de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>12</td> <td>9</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>11</td> <td>7</td> <td>63.64%</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Subproducto	Meta Física (Total) Programada	Meta Física Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	9	75%	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	11	7	63.64%
Producto	Subproducto	Meta Física (Total) Programada	Meta Física Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución												
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	12	9	75%												
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	11	7	63.64%												



11	AVANCE FINANCIERO									
11.1	<p>Programado:</p> <table border="1" data-bbox="267 449 1468 661"> <thead> <tr> <th data-bbox="267 449 737 506">Producto</th> <th data-bbox="737 449 1195 506">Subproducto</th> <th data-bbox="1195 449 1468 506">Meta Financiera (Total)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="267 506 737 555">Dirección y Coordinación</td> <td data-bbox="737 506 1195 555">Dirección y Coordinación</td> <td data-bbox="1195 506 1468 555">Q. 18,021,000.00</td> </tr> <tr> <td data-bbox="267 555 737 661">Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td data-bbox="737 555 1195 661">Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td data-bbox="1195 555 1468 661">Q. 39,291,000.00</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total)	Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Q. 18,021,000.00	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Q. 39,291,000.00
Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total)								
Dirección y Coordinación	Dirección y Coordinación	Q. 18,021,000.00								
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Q. 39,291,000.00								
11.2	<p>Ejecución de septiembre: En la ejecución del presente mes se reporta 1 aporte financiero (desembolso) de fondo no reembolsable distribuido de la forma siguiente:</p> <ul data-bbox="300 825 1388 878" style="list-style-type: none"> • Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO. por Q 2,783,529.00. 									
Casilla No.	Dato a informar									
11.3	<p>Ejecución Acumulada: En la ejecución acumulada del presente mes se reportan 7 aportes financieros (desembolsos) de fondos no reembolsables otorgados y distribuidos de la siguiente manera:</p> <ul data-bbox="300 1129 1468 1523" style="list-style-type: none"> • Un segundo desembolso a la Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ por Q. 1,269,920.00 • Un desembolso a la Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG por Q. 5,389,153.00 • Un segundo desembolso a la Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE por Q. 3,578,787.59 • Un desembolso a la Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS por Q. 4,432,797.00 • Un desembolso a la Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L. por Q. 5,747,700.00 • Un tercer desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA- por Q 3,652,640.00 • Un desembolso de Fondos No Reembolsables a la Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO. por Q 2,783,529.00. 									



27

11.4	<p>Porcentaje (%):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Producto</th> <th>Subproducto</th> <th>Meta Financiera (Total) Programada</th> <th>Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)</th> <th>Total Porcentaje de Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>Dirección y Coordinación.</td> <td>Q. 18,021,000.00</td> <td>Q.8,436,545.47</td> <td>46.82 %</td> </tr> <tr> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos</td> <td>Q 39,291,000.00</td> <td>Q 26,854,506.59</td> <td>68.35 %</td> </tr> </tbody> </table>	Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total) Programada	Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución	Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	Q. 18,021,000.00	Q.8,436,545.47	46.82 %	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Q 39,291,000.00	Q 26,854,506.59	68.35 %	
Producto	Subproducto	Meta Financiera (Total) Programada	Meta Financiera Ejecutada (Acumulada)	Total Porcentaje de Ejecución													
Dirección y Coordinación.	Dirección y Coordinación.	Q. 18,021,000.00	Q.8,436,545.47	46.82 %													
Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Q 39,291,000.00	Q 26,854,506.59	68.35 %													
11.5	<p>Fuente de Financiamiento del presupuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> • 11- Ingresos Corrientes • 21- Ingresos Tributarios IVA-PAZ 																
Casilla No.	Dato a informar																
12	<p>BENEFICIADOS</p> <p>En la ejecución de los meses de enero a septiembre se reportan 7 organizaciones beneficiadas con aportes financieros, distribuidos de las siguientes maneras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ. • Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG. • Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE. • Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS. • Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L. • Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-. • Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO. 																
12.1	<p>Favoreciendo en su totalidad a: Hombres:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>BENEFICIARIOS ATENDIDOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ</td> <td>49</td> </tr> <tr> <td>Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG</td> <td>67</td> </tr> <tr> <td>Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.</td> <td>247</td> </tr> <tr> <td>Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.</td> <td>38</td> </tr> <tr> <td>Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.</td> <td>54</td> </tr> </tbody> </table>	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS ATENDIDOS	Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	49	Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	67	Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	247	Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	14	Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	38	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	12	Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	54
ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIOS ATENDIDOS																
Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	49																
Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	67																
Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	247																
Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	14																
Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	38																
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	12																
Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	54																



12.2	<p>Mujeres:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="329 378 1203 431">ORGANIZACIÓN</th> <th data-bbox="1203 378 1401 431">BENEFICIARIAS ATENDIDAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="329 431 1203 485">Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ</td> <td data-bbox="1203 431 1401 485">5</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 485 1203 517">Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG</td> <td data-bbox="1203 485 1401 517">183</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 517 1203 549">Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.</td> <td data-bbox="1203 517 1401 549">227</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 549 1203 602">Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.</td> <td data-bbox="1203 549 1401 602">17</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 602 1203 634">Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.</td> <td data-bbox="1203 602 1401 634">2</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 634 1203 666">Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td> <td data-bbox="1203 634 1401 666">8</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 666 1203 708">Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.</td> <td data-bbox="1203 666 1401 708">21</td> </tr> </tbody> </table>	ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIAS ATENDIDAS	Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	5	Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	183	Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	227	Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	17	Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	2	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	8	Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	21								
ORGANIZACIÓN	BENEFICIARIAS ATENDIDAS																								
Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	5																								
Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	183																								
Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	227																								
Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	17																								
Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	2																								
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	8																								
Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	21																								
13	<p>Pueblo de Pertenencia:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="277 768 1133 821">ORGANIZACIÓN</th> <th data-bbox="1133 768 1333 821">TOTAL, DE BENEFICIARIOS</th> <th data-bbox="1333 768 1458 821">PUEBLO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="277 821 1133 874">Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ</td> <td data-bbox="1133 821 1333 874">54</td> <td data-bbox="1333 821 1458 874">Maya / Ladino</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 874 1133 927">Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG</td> <td data-bbox="1133 874 1333 927">250</td> <td data-bbox="1333 874 1458 927">Maya / Ladino</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 927 1133 981">Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.</td> <td data-bbox="1133 927 1333 981">474</td> <td data-bbox="1333 927 1458 981">Maya / Ladino</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 981 1133 1034">Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.</td> <td data-bbox="1133 981 1333 1034">31</td> <td data-bbox="1333 981 1458 1034">Maya</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 1034 1133 1066">Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.</td> <td data-bbox="1133 1034 1333 1066">40</td> <td data-bbox="1333 1034 1458 1066">Ladino</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 1066 1133 1119">Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-</td> <td data-bbox="1133 1066 1333 1119">20</td> <td data-bbox="1333 1066 1458 1119">Maya / Ladino</td> </tr> <tr> <td data-bbox="277 1119 1133 1151">Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.</td> <td data-bbox="1133 1119 1333 1151">75</td> <td data-bbox="1333 1119 1458 1151">Maya</td> </tr> </tbody> </table>	ORGANIZACIÓN	TOTAL, DE BENEFICIARIOS	PUEBLO	Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	54	Maya / Ladino	Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	250	Maya / Ladino	Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	474	Maya / Ladino	Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	31	Maya	Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	40	Ladino	Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	20	Maya / Ladino	Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	75	Maya
ORGANIZACIÓN	TOTAL, DE BENEFICIARIOS	PUEBLO																							
Asociación de Desarrollo Integral Agropecuario y Agroforestal Pombaaq, ASOPOMBAAQ	54	Maya / Ladino																							
Federación Comercializadora de Café Especial de Guatemala, FECCEG	250	Maya / Ladino																							
Asociación Nacional de Productores de Frutales Deciduos, ANAPDE.	474	Maya / Ladino																							
Asociación Mixta La Vaquita Aldea Recuerdo a Barrios del municipio de San Carlos Sija AMIVARABS.	31	Maya																							
Cooperativa Integral Agrícola "Las Cruces", Responsabilidad Limitada, CIALC R.L.	40	Ladino																							
Asociación Guatemalteca para la Educación Agropecuaria -AGROBECA-	20	Maya / Ladino																							
Asociación de Productores Orgánicos, ASODEPO.	75	Maya																							
Casilla No.	Dato a Informar																								
14	<p>Observaciones:</p> <p>En el presente mes, se realizó un desembolso, que corresponde a una organización legalmente constituida quien ejecutara un proyecto productivo programado para el presente periodo fiscal, con una ejecución del 9.09% en lo que respecta a las metas físicas programadas. Y en el avance financiero el desembolso que corresponde a Q 2,783,529.00 representa un 7.08% de la meta financiera programada.</p> <p>Estos financiamientos o aportes (desembolsos) otorgados a las organizaciones de productores del país contribuyen a la modernización del sector agropecuario y sus actividades a nivel nacional, permitiendo también reactivar la economía y las áreas de influencia de los proyectos.</p>																								



ASOPOMBAAQ

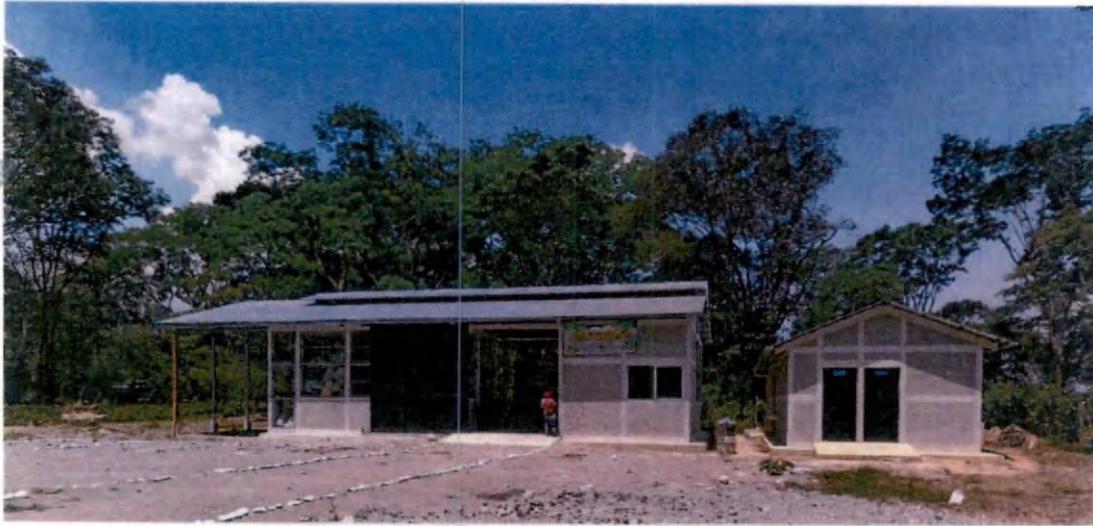


Figura 1. Asociación ASOPOMBAAQ con la infraestructura productiva implementada con aporte financiero otorgado por FONAGRO

FECCEG



Figura 2. Asociación FECCEG en la inducción sobre la Ley de Contrataciones, uso de Guatecompras y elaboración de informes mensuales.



AGROBECA



Figura 3. Estudiantes beneficiados por la Asociación AGROBECA en la Escuela Agrícola Panamericana Zamorano.



Figura 4. Estudiantes beneficiados por la Asociación AGROBECA en la Universidad EARTH.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 PLANTEAMIENTO
 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
 INFORME MENSUAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA - FONAGRO

(1) Dirección, Departamento o Programa:

(2) Responsable:

(3) Teléfono y correo electrónico:

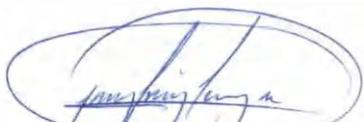
(4) Fecha:

José Luis Scaglia Martínez

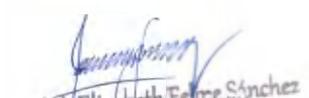
2290-1000 ext. 1006, jose.scaglia@fonagro.gub.gt

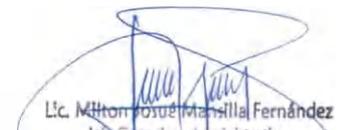
30 de septiembre de 2024

(1) Producto	(2) Beneficiario	(3) Intervención del Beneficiario	(4) Ubicación Geográfica de la Intervención				(5) Estado de México		(6) Avance Físico				(7) Presupuesto				(8) Beneficiarios (Beneficiarios de acceso a la RUSA)		(9) Puntaje (No. de personas por pueblo)				(10) Observaciones					
			(R1) Estado	(R2) Municipio	(R3) Comandancia	(R4) Código Municipal y Municipio	(R5) Dependencia	(R6) Prog. Anual	(R7) Ejecución Mensual	(R8) % de Avance	(R9) Prog. Anual	(R10) Ejecución Mensual	(R11) % de Avance	(R12) Beneficiarios (Beneficiarios)	(R13) Mujeres (Mujeres)	Mujeres	Varones	Adolescentes y jóvenes	Personas									
"Dirección y Coordinación"	Dirección y Coordinación	Fundamental	Guatemala	Guatemala	Guatemala	0101	Documento	12	1	0	75.00%	Q. 1,801,000.00	Q. 995,911.18	Q. 5,456,046.67	44,825	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Guatemala de Nueva Guatemala						
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de insumos y equipos para el procesamiento y almacenamiento de productos de la Asociación AGROPECUARIA "Café, Alta Verapaz"	Alta Verapaz	Cobán	Cobán	1401	Entidad	1	1	1	100%	Q. 2,768,029.00	Q. 2,768,029.00	Q. 2,768,029.00	100%	84	21	78	0	0	0	27/09/2024						
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Asesoración de productores para incrementar la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario de Guatemala AGROPECUARIA	Guatemala	Guatemala	Guatemala	0101	Entidad	1	0	1	100%	Q. 3,482,440.00	Q. 1,482,440.00	100%	12	0	0	0	0	18	30/08/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de Centro de Acopio para Maíz de la Cooperativa Las Casas, S. L., San Carlos, Peten	Peten	San Carlos	San Carlos	1713	Entidad	1	0	1	100%	Q. 5,747,708.00	Q. 5,747,708.00	100%	38	2	0	0	0	40	22/07/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de equipo agropecuario de leche y equipamiento para la Asociación Aldea La Verapaz, San Carlos, Quetzaltenango	Quetzaltenango	San Carlos	San Carlos	0704	Entidad	1	0	1	100%	Q. 4,432,797.00	Q. 4,432,797.00	100%	14	17	21	0	0	0	24/07/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de equipo de procesamiento agropecuario de leche en los sistemas de leche, procesamiento, leche y queso en la Asociación de Quetzaltenango, Quetzaltenango	Quetzaltenango	San Cristóbal	San Cristóbal	0802	Entidad	1	0	1	100%	Q. 3,878,747.00	Q. 3,878,747.00	100%	247	227	217	0	0	187	24/07/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura productiva y equipamiento de planta procesadora de lácteos para el cultivo de café de la Asociación AGROPECUARIA, Quetzaltenango	Quetzaltenango	San Cristóbal	San Cristóbal	0901	Entidad	1	0	1	100%	Q. 3,389,183.00	Q. 3,389,183.00	100%	47	148	109	0	0	141	18/04/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura, maquinaria y equipo para la producción de pollos de carne de la Asociación AGROPECUARIA, Peten, Alta Verapaz	Alta Verapaz	Paraiso	Paraiso	1407	Entidad	1	0	1	100%	Q. 1,241,930.00	Q. 1,241,930.00	100%	49	0	14	0	0	38	18/04/2024							
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura equipada para la producción de cerdos de la Asociación AGROPECUARIA, Cobán, Alta Verapaz	Alta Verapaz	Cobán	Cobán	1401	Entidad	1	0	0	0%	Q. 2,179,711.00	Q. 0.00	0%	21	10	21	0	0	0								
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura productiva para el cultivo de café de la Cooperativa INFRACOM S. L., San Miguel	San Miguel	San Miguel	San Miguel	1223	Entidad	1	0	0	0%	Q. 2,775,109.00	Q. 0.00	0%	30	40	0	0	0	70								
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura productiva, maquinaria y equipo para el cultivo de aguacate en la cooperativa Unión Agrícola S. L., Antigua, Chimaltenango	Chimaltenango	Antigua	Antigua	0411	Entidad	1	0	0	0%	Q. 3,538,201.00	Q. 0.00	0%	146	10	0	0	0	136								
Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Organizaciones de productores (as) beneficiadas con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Implementación de infraestructura productiva para el cultivo de café de la Cooperativa Unión Agrícola S. L., San Juan Atitán, Huehuetenango	Huehuetenango	San Juan Atitán	San Juan Atitán	1314	Entidad	1	0	0	0%	Q. 2,990,031.00	Q. 0.00	0%	29	9	38	0	0	38								
												Q. 1,308,410.91																MONTO PENDIENTE DE REGISTRAR


 Lic. José Luis Scaglia Martínez
 Encargado de Planificación de FONAGRO
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación


 Inga. Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
 COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA
 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


 Judith Elizabeth Felipe Sánchez
 Encargada de Presupuesto
 UDDAF - FONAGRO
 MAGA


 Lic. Milton Posse Manjilla Fernández
 Jefe Financiero Administrativo
 Funciones Temporales
 UDDAF-FONAGRO-MAGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y ALIMENTACION

CONTROL DE CORRESPONDENCIA FONAGRO

1587A-2024

AÑO: 2024

LICDA. INGRID CAROLINA OSORIO MATUL-ADMINISTRADORA GENERAL-MAGA

DESTINATARIO: MSc. BERTA BEATRIZ ALDANA ARCHILA

PRIORIDAD

OFICIO CIRCULAR AG-285-2024

13/09/2024

FOLIO:

Notifica para su conocimiento y efectos correspondientes, copia de la RESOLUCION MINISTERIAL NUMERO AG-460-2024 de fecha 13 de septiembre 2024.

UNIDAD TECNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION UTSE- FONAGRO

UNIDAD TECNICA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION UTSE- FONAGRO

26 SEP 2024

25 SEP 2024

HORA: 2:49h

NOMBRE: Aracely

Traslada a José Luis Scaglia

Wassif / Presupuesto Gerencia / UTSE - Planificaron

RECIBIDO: *Bea*



- Archivo _____
- Tomar nota y devolver _____
- Preparar respuesta _____
- Asistir _____

Tomar nota / pm lo que procede.

+

Fonagro



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

URGENTE

Administración General

OFICIO CIRCULAR AG-285-2024

- A: Administración Financiera
Planeamiento
Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria
Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones
Viceministerio de Desarrollo Económico Rural
Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural
- De: Licenciada Ingrid Carolina Osorio Matul
Administradora General
- FECHA: Guatemala, 13 de septiembre de 2024.
- ASUNTO: Notificación RESOLUCION MINISTERIAL NÚMERO AG-460-2024.

De manera atenta me dirijo a ustedes, con el objeto de NOTIFICAR para su conocimiento y efectos correspondientes, copia de la RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO AG-460-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024.

Sin otro particular, me suscribo.

Ingrid Carolina Osorio Matul

Licda. Ingrid Carolina Osorio Matul
Administradora General
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



RECEPCION FONAGRO

RECEPCION

13 SEP 2024

HORA: 15:40

NOMBRE: P

Consta de 13 folios, incluyendo el presente
C.c. Archivo



RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO AG-460-2024

Guatemala, 13 de septiembre de 2024

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Constitución Política de la República de Guatemala, corresponde a los Ministros de Estado ejercer jurisdicción sobre las dependencias de su Ministerio, así como dirigir, tramitar, resolver e inspeccionar todos los negocios relacionados con el mismo.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 15 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitres con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veinticuatro, Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República de Guatemala, estipula *"Ejecución física y financiera. Las instituciones públicas propiciarán la eficiencia en la ejecución física y financiera de sus respectivos presupuestos y deberán implementar las medidas necesarias para hacer más eficientes y tecnificar los modelos de servicios de sus intervenciones de manera que se garantice la provisión de los bienes y servicios a la población..."*; asimismo, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo No. 1-2024, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024, la autoridad superior de la Entidad, deberá aprobar mediante resolución, la modificación de metas físicas, debiendo remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

CONSIDERANDO:

Que el Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, mediante Oficio **PRESUPUESTO-VICEPETEN No. 81-2024 2024** de fecha 13 de septiembre de 2024, solicita se gestione la Resolución Ministerial que apruebe las metas físicas modificadas, derivado a modificación presupuestaria tipo **AMP**, por el monto de treinta y tres millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos treinta y cinco (Q. 33,624,835.00).

Que la Gerente del Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria con Funciones Temporales, mediante Oficio **Ref. PRESUPUESTO-FONAGRO-JS-110-2024** de fecha 13 de septiembre de 2024, solicita se gestione la Resolución Ministerial que apruebe las metas físicas modificadas, en virtud de modificación presupuestaria **AMP**, por el monto de seis millones setecientos setenta mil quetzales exactos (Q. 6,770,000.00).

Que el Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional -VISAN-, mediante Oficio-**PS-UFV-124-2024** de fecha 13 de septiembre de 2024, solicita se gestione resolución ministerial para aprobación de





metas físicas con relación a una modificación presupuestaria AMP, por un monto de doscientos cuarenta y nueve millones doscientos ochenta y dos mil quetzales exactos (Q 249,282,000.00).

Que el Jefe Administrativo Financiero con Funciones Temporales de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones, mediante Oficio CC-41-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024, solicita se gestione ante el Despacho Ministerial, la resolución ministerial correspondiente para aprobación de metas físicas, por modificación presupuestaria AMP, por el monto de quinientos mil quetzales exactos (Q. 500,000.00).

Que el Jefe Financiero y Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa del Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, mediante OFICIO-PRESUPUESTO-VIDER-173-2024 de fecha 13 de septiembre de 2024, solicita se omita Ministerial, Resolución Ministerial en relación a la modificación presupuestaria tipo AMP, por el monto de ochocientos diecisiete millones quinientos mil quetzales exactos (Q 817,500,000.00), por modificación de metas físicas.

La solicitud de gestión de Resolución Ministerial, cuenta con **DICTAMEN TÉCNICO No. PLANEAMIENTO-039-2024/CAM/PP**, de fecha 13 de septiembre de 2024 emitido por Planeamiento del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, en el que dictamina que es procedente realizar la modificación de metas físicas en el crédito de productos y subproductos de las Unidades Ejecutoras 204 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 205 Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, 208 Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones y 213 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, en virtud del oficio 2183 de fecha 06 de septiembre de 2024, emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- el 09 de septiembre de 2024, el cual incluye la distribución por fuente de financiamiento de la ampliación presupuestaria, en virtud que cumple con las justificaciones que dan soporte a dicho requerimiento, según los siguientes documentos: **Comprobantes de Reprogramación Subproductos Nos. 20 de la Unidad Ejecutora 204 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 32 Unidad Ejecutora 205 Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, 21 Unidad Ejecutora 208 Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, 32 Unidad Ejecutora 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones y 9 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO**, generados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- en el cual se detallan los créditos de metas físicas por producto y subproducto.

CONSIDERANDO:

Que en el caso de la Unidad Ejecutora 201 Administración Financiera, por el monto de Q 93,878,000.00 no afecta metas físicas, en virtud derivado que su programación financiera se centra dentro del programa 99 "Partidas No Asignables a Programas" el cual no tiene intervención dentro de los planes de trabajo ni el cumplimiento de actividades que permitan llevar a cabo la producción institucional del MAGA.





CONSIDERANDO:

Que la modificación presupuestaria en la Unidad Ejecutora 210 Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural, por el monto veintiocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil quetzales exactos (Q 25,488,000.00) no afecta metas físicas, en virtud que el monto presupuestario se utilizará para la adquisición de insumos que servirá para mejorar las capacidades del sector agrícola y promover el bienestar social en las comunidades rurales, a través de las capacitaciones y asistencias técnicas programadas para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

CONSIDERANDO:

Que en el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO, el subproducto 008-005-0001 Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos, no modifica metas físicas en el Centro de Costo 21644 FONAGRO CIJIMALTENANGO, ACATENANGO en virtud que el monto presupuestario es complemento para la ejecución del Proyecto "Implementación de infraestructura Productiva, Maquinaria y Equipo para el Acopio de Aguacate Hass de la Cooperativa Misael Marroquín R.L."

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que determina el Artículo 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 27 del Decreto No. 114-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Organismo Ejecutivo y Artículo 7 del Acuerdo Gubernativo No. 338-2010, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la modificación de metas físicas de producción de las Unidades Ejecutoras 204 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 205 Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, 208 Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones y 213 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, conforme Comprobante de Reprogramación Subproductos Nos. 20 de la Unidad Ejecutora 204 Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 32 Unidad Ejecutora 205 Viceministerio de Desarrollo Económico Rural, 21 Unidad Ejecutora 208 Viceministerio Encargado de Asuntos de Petén, 32 Unidad Ejecutora 209 Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones y 9 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO generados en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, de la manera siguiente:





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION							
DIRECCION DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL -DAAN-							
UNIDAD EJECUTORA 0204 "VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-01-000-002 Centro de Costo: 4204-2226	001-001 Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencias o gravedad		Personas	879,806	234,400	0	1,114,206
	001-001-0002 Asistencia y dotación alimentaria a familias vulnerables en riesgo de inseguridad alimentaria por pérdida de cosechas, urgencias o gravedad		Personas	879,806	234,400	0	1,114,206

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION							
DIRECCION DE APOYO A LA PRODUCCION COMUNITARIA DE ALIMENTOS -DAPCA-							
UNIDAD EJECUTORA 0204 "VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL"							
Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-01-000-003 Centro de Costo: 5369-7230	001-003 Productores beneficiarios con asistencia técnica e insumos por contribución de vulnerabilidad alimentaria por la restauración de sus sistemas productivos		Personas	25,000	25,000	0	50,000





Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

Planesamiento

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE APOYO A LA PRODUCCION COMUNITARIA DE ALIMENTOS -DAPCA-
UNIDAD EJECUTORA 0204 "VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL"

	001-022-0001 Productores (as) beneficiados con insumos y bienes agrícolas, pecuarios e hidrológicos por comunidades de vulnerabilidad, para la restauración de sus sistemas productivos	Persona	25,000	25,000	0	50,000
--	--	---------	--------	--------	---	--------

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
DIRECCION DE APOYO A LA PRODUCCION COMUNITARIA DE ALIMENTOS -DAPCA-
UNIDAD EJECUTORA 0204 "VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL"

Estructura Programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
11-02-000-002 Centro de Costo: 5369- 2230	001-022 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia e insumos para promover la alimentación en el hogar rural saludable		Persona	38,280	96,720	0	135,000
		001-022-0003 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para la implementación de huertos familiares y comunitarios	Persona	25,000	93,750	0	118,750
		001-022-0005 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente para el abastecimiento de alimentos	Persona	13,280	2,970	0	16,250



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACION

MODIFICACIÓN DE METAS FISICAS 2021

UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL"

Estructura programatica	Producto	Subproducto	Unidad de medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
12-00-000-005-000 Centro de Costo: 3726 / 17477 - Dirección de Desarrollo Agrícola	006-001 Productores (As) Beneficiarios Con Capacitación, Asistencia Técnica E Insumos Para El Manejo Y Conservación De Los Recursos Naturales		Persona	4,720	720		5,440
		006-001-000,1 Productores (As) Con Insumos Para El Manejo Y Conservación De Los Recursos Naturales Renovables	Persona	4,920	720		5,640
13-01-000-002-000 Centro de Costo: 3726 / 17477 - Dirección de Desarrollo Agrícola	004-012 Productores (As) Beneficiarios con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada		Persona	13,551	495,096	0	508,647
		004-012-002,1 Plantaciones De Cultivos Permanentes Con Manejo Técnico E Insumos Para El Incremento De La Productividad	Hectaras	261	30	0	291
13-02-000-001-000 Centro de Costo: 3828/19052- DESARROLLO PECUARIO-0115	008-012 Dirección Y Coordinación		Documento	12	1	0	10
		008-012-000 Dirección Y Coordinación	Documento	12	1	0	10
13-02-000-003-000 Centro de Costo: 3828/19052- DESARROLLO PECUARIO-0115	008-015 Productores (As) Beneficiarios Con Capacitación, Asistencia Técnica E Insumos Para		Persona	5,680	1,000	0	6,680





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

MODIFICACION DE METAS FISICAS 2024

UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL"

Estructura programática	Producto	Subproducto	Unidad de medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
	Manejo Productivo Y Reproductivo						
		008-015-0001 Productores (As) Beneficiados Con Capacitación Y Asistencia Técnica En Manejo Productivo Y Reproductivo	Persona	4829	500	0	5,329
		008-015-0002 Productores (As) Beneficiados Con Insumos En Manejo Productivo Y Reproductivo	Persona	851	500	0	1,351
13-02-000-004-000 Centro de Caso- 3828/19052- DESARROLLO PECUARIO 0115	008-016 Productores (As) Beneficiados Con Capacitación, Asistencia Técnica E Insumos Para La Diversificación de Crianza De Especies		Persona	1,099	1,000	0	2,099
		008-016-0001 Productores (As) Capacitados Y Asistidos Técnicamente Para Diversificar La Crianza De Especies	Persona	964	500	0	1,464
		008-016-0002 Productores (As) Con Insumos Para Diversificar La Crianza De Especies	Persona	135	500	0	635



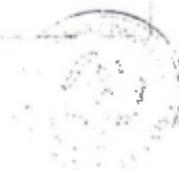
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS 2024

UNIDAD EJECUTORA 205 "VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO RURAL"							
Estructura programática	Producto	Subproducto	Unidad de medida	Metas vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
13-03-000-002-000 Centro de Costo: 3732/17483 DIRECCION DE FORTALECIMIENTO PARA LA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	008-004 Productores (As) Beneficiados Con Capacitación Y Asistencia Técnica Para La Organización, Mercado Y Comercialización De Su Producción		Persona	6,500	1,200	0	7,700
		008-004-0010 Productores (As) Asistidos Legalmente Para Su Constitución	Persona	2,159	500	0	2,659
		008-004-0015 Productores (As) Reciben Capacitación Y Asistencia Técnica Para Mejorar La Comercialización De La Producción	Persona	4,341	700	0	5,041
13-03-000-003-000 Centro de Costo: 3873/19734 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 0115, GUATEMALA VILLA NUEVA	008-006 Productores (As) Beneficiados Con Capacitación Y Asistencia Técnica En Administración, Operación Y Mantenimiento De Unidades De Riego		Persona	3,034	1,286	0	4,317
		008-006-0008 Productores (As) Beneficiados Con Mantenimiento De Reservorios De Agua Y Unidades De Riego	Persona	2,733	1,286	0	4,019
99-00-000-001-000 Centro de Costo: 3827/19049 Reconversión Productiva	009-001 Apoyo a entidades descentralizadas y autónomas		Aporte	0	25	0	25
		000-009-0001 Apoyo a entidades descentralizadas y autónomas	Aporte	0	25	0	25





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION UNIDAD EJECUTORA 208 VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DE PETEN						
Estructura programatica	Producto	Subproducto	Unidad de medida	Meta vigente	Incremento	Meta reprogramada
11-02-000-003-000 Centro de costo 5422	001-032 Promotores (as) familiares capacitados y asistidos técnicamente para mejorar sus sistemas productivos	001-032-0001 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo agrícola	Persona	12,075	21,270	34,145
		001-032-0002 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente en manejo pecuario e hidrobiológico	Persona	5,680	19,314	24,994
		008-015 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	7,105	1,956	9,151
13-02-000-003-000 Centro de costo 5422	008-015 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos en manejo productivo y reproductivo	008-015-0002 Productores (as) beneficiados con insumos en manejo productivo y reproductivo	Persona	910	1,095	2,005
		008-011 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada	Persona	310	1,095	1,405
13-01-000-002-000 Centro de costo 5422	008-011 Productores (as) beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para mejorar la productividad agrícola sostenible y tecnificada	008-011-0005 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente con insumos para mejorar la productividad agrícola	Persona	2,000	1,345	3,425
			Persona	2,000	1,345	3,425





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION UNIDAD EJECUTORA 208 VICEMINISTERIO ENCARGADO DE ASUNTOS DE PETEN						
Estructura programática	Producto	Subproductos	Unidad de Medida	Meta Vigente	Incremento	Meta Programada
12-00-000-005-000 Centro de costo 5217	006-004 Productores beneficiados con capacitación, asistencia técnica e insumos para el manejo y conservación de los recursos naturales		Persona	3,820	450	4,270
		006-004-001 Productores (as) capacitados y asistidos técnicamente según la capacidad del uso del suelo y planes maestros de áreas protegidas en la región de Peten.	Persona	2,150	397	2,527
		006-004-0002 Productores (as) con plantas agroforestales producidas en viveros certificados para la restauración de los recursos naturales.	Persona	1,690	53	1,743

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION Unidad Ejecutora 209 VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES							
Estructura programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramables
13-04-002-000 Centro de Costo 5607	008-002 Documentos emitidos a usuarios por servicios de Sanidad Agropecuaria para la competitividad		Documento	289,062	40	0	289,102





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
Unidad Ejecutora 209 VICEMINISTERIO DE SANIDAD AGROPECUARIA Y REGULACIONES

Estructura programática	Producto	Subproducto	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramables
		001-002-0003 Documentos emitidos a usuarios por servicios de sanidad agropecuaria y regulaciones para la protección del patrimonio agropecuario productivo e hidrobiológico	Documento	289,102	0	0	289,102
		004-002-0013 Animales vacunados en programas y campañas de Sanidad Animal para la protección del patrimonio pecuario nacional	Animales	348,639	5,625	0	349,264
13-04-000-003 Centro de costo 5607	008-003 Productores (AS) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero y acuícola		Persona	740	390	0	1,130
		001-003-0008 Productores (AS) y organizaciones capacitados y asistidos técnicamente para el manejo pesquero acuícola	Persona	740	390	0	1,130

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
UNIDAD EJECUTORA 213 FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACION Y MODERNIZACION DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Estructura Programática	Producto	Subproductos	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
13-01-000-005-000 Centro de Costo 3912/21046 HONAGRO IZAHAL, MORALES	001-005 Organizaciones de productores (AS) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos		Unidad	0	1	0	1





MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 213 FONDO NACIONAL PARA LA REACTIVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

Estructura Programática	Producto	Subproductos	Unidad de Medida	Metas Vigentes	Incremento	Disminución	Metas reprogramadas
		004-005-0001 Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	0	1	0	1

SEGUNDO. Se instruye a las Unidades Ejecutoras 204, 205, 208, 209 y 213 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, realizar los registros de la ejecución física de metas en el Sistema de Gestión -SIGES- del Ministerio de Finanzas Públicas de acuerdo a las metas aprobadas mediante la presente resolución, así como las reprogramaciones mensuales que correspondan y a Planeamiento, realizar los ajustes al Plan Operativo Anual -POA-, ejercicio fiscal dos mil veinticuatro.

TERCERO. La presente resolución empieza a regir a partir de la presente fecha; notifíquese.



Ing. Maynor Estuardo Estrada Rosales
MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION

Ref. 59080



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO)

Guatemala, 02 de octubre de 2024 FON-628-2024/BBAA/anny

Licenciada Rina Verónica Méndez Solís Encargada de Planeamiento Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación Presente.



Estimada Licenciada Méndez:

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias. El motivo de la presente es para solicitar Reprogramación en el monto presupuestario del Plan Operativo Anual FONAGRO para el presente ejercicio fiscal, por el monto de treinta y siete millones novecientos ochenta y dos mil quinientos noventa quetzales exactos (Q37,982,590.00) del Programa 13, Subprograma 01, Actividad 05, Producto 008-005, Subproducto 008-005-0001, Unidad Ejecutora 213, la cual se utilizará para: el Presupuesto de Inversión derivado de la ampliación presupuestaria por seis millones setecientos setenta mil quetzales exactos (Q 6,770,000.00), modificando metas físicas, aprobadas con Resolución Ministerial No. AG-460-2024 a 11 metas.

Derivado de los cambios antes mencionados, se adjunta cuadro de la modificación de proyectos en el POA 2024.

Table with 4 columns: Nombre de la Organización, Nombre del Proyecto, Monto del Proyecto, Observaciones. It lists three projects for modification and a summary row for the remaining amount.



Por lo anterior se adjunta los siguientes documentos anexos:

- Caja de herramientas planificación 2024
- Matriz municipal

Sin otro particular, me suscribo con muestras de consideración y estima,

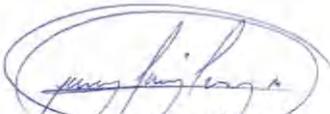
Atentamente,

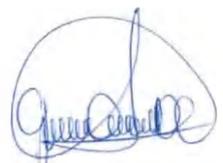
MSc. Berta Beatriz Aldana
Gerente General de FONAGRO
Funciones Temporales
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos



c.c. Utse-Planificación
Archivo

PRODUCTO / SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2024								
		Cuartimestre 1		Cuartimestre 2		Cuartimestre 3		Total anual		
		Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	Meta física	Meta financiera	
PROGRAMA 13: APOYO A LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA E HIDROBIOLÓGICA			18,051,977		20,018,803		18,241,220		67,312,000	
Subprograma 01: Apoyo a la Producción Agrícola			18,081,977		20,018,803		18,241,220		67,312,000	
01 Dirección y coordinación			6,087,951		4,578,112		7,358,937		18,021,000	
008-001	Dirección y Coordinación	Documento	4	6,087,951	4	4,578,112	4	7,358,937	12	18,021,000
008-001-0007	Dirección y Coordinación	Documento	4	6,087,951	4	4,578,112	4	7,358,937	12	18,021,000
02 Reactivación y modernización de la actividad Agropecuaria (FONAGRO)			12,964,028		15,442,891		10,884,283		39,291,000	
008-005	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	3	12,964,028	5	15,442,891	3	10,884,283	11	39,291,000
008-005-0001	Organizaciones de productores (as) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	Entidad	3	12,964,028	5	15,442,891	3	10,884,283	11	39,291,000


Lic. José Luis Scaglia Martínez
 Encargado de Planificación de FONAGRO
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

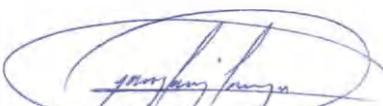

 Inga. Gabriela Alejandra Ortiz de la Cruz
 COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA
 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


 Judith Elizabeth Felipe Sánchez
 Encargada de Presupuesto
 UDDAF - FONAGRO
 MAGA

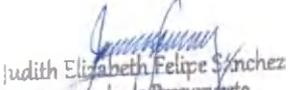

 Lic. Milton Josué Masilla Fernández
 Jefe Financiero Administrativo
 Funciones Temporales
 UDDAF-FONAGRO-MAGA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
 PLANIFICACIÓN MUNICIPAL (MUTABLA) 2014
 Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria (FONAGRO)

DIR. COORDINADORIA DE ESTADO ADMINISTRATIVO	COD. OFICINA OFICINA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	COD. MUNICIPIO	MUNICIPIO	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO Y SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA		2014		BENEFICIARIOS 2014								Observaciones que involucre el libro o archivo	ESTADO DE EJECUCIÓN							
						Código	Descripción	METAS FÍSICAS	PRESUPUESTO	Hombres				Mujeres						Total Mujeres	Total Beneficiarios					
										Maya	X'ha	Caribana	Mestizo	Maya	X'ha	Caribana	Mestizo									
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	1	Quetzaltenango	1	Quetzaltenango	Diseño y Capacitación	2000	Documento	12	0 18 021 000 00	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	Funcionamiento				
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	1	Quetzaltenango	1	Quetzaltenango	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 3 831 648 10	0	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11	Formación de profesionales para incrementar la competitividad y sostenibilidad del sector agropecuario de Guatemala AGROBICA		
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	9	Yabaja y par	9	San Cristóbal Totonicapán	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 3 179 767 24	347	0	0	0	347	237	0	0	0	0	237	474	Implementación de centros de acopio para productores agropecuarios de frutas dulces en las regiones occidentales, centro y oriente de la Región de Guatemala, para la Asociación ASAPROE				
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	16	Alta Verapaz	1	Pueblo	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 1 388 928 88	16	0	0	0	21	48	0	0	0	0	0	0	0	21	Implementación de infraestructura, maquinaria y equipo para la producción de palma de la Asociación ASOPOMAG, P. de Alta Verapaz		
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	9	Quetzaltenango	1	Quetzaltenango	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 5 369 183 00	0	0	0	0	27	27	0	0	0	0	100	183	200	Implementación de infraestructura ganadera y equipo para la producción de café de FECCO, Quetzaltenango, Quetzaltenango			
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	9	Quetzaltenango	4	San Carlos SJA	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	2000	Actividad	1	0 4 432 797 24	0	0	0	14	14	0	0	0	0	0	0	17	17	31	Implementación de planta procesadora de leche y procesamiento de la Asociación MATA La Vagüita, San Carlos SJA, Quetzaltenango		
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	19	Pueblo	19	Las Cruces	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 8 141 728 00	0	0	0	13	38	0	0	0	0	0	0	0	0	48	Implementación de Centro de Acopio para Malt de la Cooperativa Las Cruces, R. L., Las Cruces, P. de		
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	16	Alta Verapaz	1	Cobán	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	1200	Actividad	1	0 2 783 629 00	0	0	0	64	64	0	0	0	0	0	0	0	0	64	70	Implementación de infraestructura y equipo para la producción de procesamiento de carne de la Asociación ASOCEPO, Cobán, Alta Verapaz	
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	16	Alta Verapaz	1	Cobán	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	2000	Actividad	1	0 2 426 741 50	21	0	0	0	21	10	0	0	0	0	0	0	10	31	Implementación de infraestructura equipada para la producción de procesamiento de la Asociación ASOCEPO, Cobán, Alta Verapaz		
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	12	San Marcos	20	Ichiquilá	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	2000	Actividad	1	0 2 778 128 00	0	0	0	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	45	75	Implementación de infraestructura equipada para acopio y procesamiento de la producción de papa de la Cooperativa INTERCOM R. L., San Marcos, San Marcos	
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	4	Chimaltenango	11	Amatevenango	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	2000	Actividad	1	0 3 333 207 00	0	0	0	148	148	0	0	0	0	0	0	0	0	10	158	Implementación de infraestructura productiva, maquinaria y equipo para el cultivo de aguacate Negro de la cooperativa Unión Marroquí R. L., Amatevenango, Chimaltenango	
Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria - FONAGRO	18	Huehuetenango	18	San Juan Atitán	Organización de productores (14) beneficiados con asistencia financiera para implementar sus sistemas productivos	2000	Actividad	1	0 1 860 031 00	28	0	0	0	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28	Implementación de infraestructura productiva para el cultivo de café de la Cooperativa Unión Marroquí R. L., San Juan Atitán, Huehuetenango	
									0 1 388 418 00																	


 Lic. José Luis Scaglia Martínez
 Encargado de Planificación de FONAGRO
 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación


 Inga Gabriela Alejandra Urz de la Cruz
 COORDINADORA DE LA UNIDAD TÉCNICA
 DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE FONAGRO
 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN


 Judith Elizabeth Felipe Sánchez
 Encargada de Presupuesto
 UDDAF - FONAGRO
 MAGA


 Lic. Milton Jokué Mansilla Fernández
 Jefe Financiero Administrativo
 Funcioner Temporales
 UDDAF-FONAGRO-MAGA